

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

NO SE EXTINGUIRÁ

Tras el duelo popular que produjo la desaparición del ilustre sabio Doctor Teijeiro al traspasar las puertas del misterio ceñida su frente con las inmarcesibles coronas de la gratitud y la inmortalidad, resurge ante el espíritu de Galicia—confundiéndose con las notas gemebundas del dolor, las piadosas plegarias al Cielo y las verdes hojas de laurel ofrendas del respeto y la consideración—algo que solo se siente por los seres predestinados á redimir y encauzar á los demás en la senda del bien por el amor á la verdad, por la belleza de las grandes virtudes, por ellos interpretadas.

Si, el antro de la tumba ha sido visitado por los restos humanos del ilustre hombre de saber, por uno de los hijos de la patria, que siendo honra y orgullo de la ciencia médica, nos lega con su esclarecido nombre gloria y prestigio ante el mundo, virtudes que imitar, conocimientos que utilizar y es un modelo más que señala á las generaciones venideras, como se ejerce la caridad, las sublimidades de esta y las grandezas del saber: su alma ha subido muy alta, ha subido á lo infinito, á la morada sublime donde viven las de los justos que cumplieron, redimieron y sacrificaron su existencia en beneficio de sus semejantes.

El templo de Minerva viste negros crespones, la ciencia médica flora á uno de sus predilectos admiradores y admirado, sus discípulos y enfermos derraman el llanto de la amargura que produce la orfandad, perdieron al sabio maestro, al cariñoso defensor, propios y extraños bendicen su tumba y le recuerdan en sus oraciones; su alma vive en el Cielo, su cuerpo vuelve á la tierra; pero si la despiadada guadaña de la muerte tronchó su preciada existencia cumpliendo las leyes de la naturaleza física, es impotente para destruir su personalidad moral, que se alzaría radiante al través de los tiempos sobre el pedestal de sus obras.

Por eso su memoria no se extinguirá porque no se puede extinguir lo inmortal.

Fué un hijo ilustre de la tierra en que nacimos, un infatigable obrero de la ciencia, honró nuestro nombre y enalteció el saber salvando innumerables existencias; derramemos las flores del respeto y la gratitud sobre la afortunada tumba que guarda sus restos y elevamos la mirada al Cielo donde mora.

Vicente Fraiz Andón.

arrojo se han tantas veces aunado, para llevar al terreno de la práctica los más levantados ideales; donde se ha rechazado valerosa y heroicamente á los atentadores de nuestra independencia nacional; Galicia, digo, acaba de perder uno de sus más queridos é ilustres, el Sr. Teijeiro. Era éste médico, en quien concurrían en excepcional consorcio tres cualidades, que hacían de él el idolo de cuantos le trataban, lo mismo en el país gallego que fuera de él: palpitante sabiduría, sincera modestia y caridad á toda prueba. De la primera cualidad dan elocuente testimonio los sábios que se honraban con su trato íntimo, los numerosos y valiosos trabajos científicos, obras nacidas del pensamiento propio y de la propia experiencia, que ha escrito con el aplauso de sus profesores, y los muchos enfermos, que arrebatados de las garras de la muerte, han impreso en su corazón con indeleble sello la victoria obtenida por su infatigable libertador: prueban la segunda el huir de todo elogio, creyéndole siempre muy superior á sus merecimientos; y en cuanto á la tercera, preguntad á la muchedumbre compostelana y ella con sus ruegos al Altísimo, con sus lamentos, con sus lágrimas y con todo lo que brota del corazón profundamente agradecido demostrará, como no puede hacerlo la pluma, que la generosidad y la caridad verdaderamente cristiana eran innatas en nuestro eminente compatriota, el Excelentísimo Sr. D Maximino Teijeiro.

Hombres de pensamiento profundo, que prescindiendo enteramente de su propio mérito sólo fijan sus miradas en el progreso de la ciencia y que sin tener para nada en cuenta el lucro que de esta pudieran obtener sólo tienden al servicio y á mejorar las condiciones de existencia de sus semejantes, son joyas, que una vez desaparecidas, constituyen una pérdida que raya en lo irreparable.

Cándido Rios Rial

EL DUELO EN GALICIA

Gausó en toda la region, la noticia del fallecimiento del Sr. Teijeiro, una impresión tal de pena, como no se recuerda otra análoga.

Así lo vemos reflejado en la prensa que hoy recibimos y de la cual recogemos la siguiente:

En la Coruña

Con el exclusivo objeto de tratar de este asunto se reunió á las cinco de la tarde de ayer el Colegio Médico en sesión extraordinaria.

Fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la pérdida del eminente compañero.

Adquirir un retrato del sabio rector para colocarlo en el salón de sesiones del Colegio.

Dirigir telegramas al médico del Hospital de Santiago, D. Jacobo Caldeas, y al municipal de esta capital, D. Emilio Fraga que se encuentra accidentalmente en aquella ciudad, para que representen al colegio en los funerales y den él pésame á la viuda en nombre de la colectividad.

El Claustro del Instituto provincial ha hecho manifestación pública y solemne de duelo por el fallecimiento del insigne rector de la Universidad compostelana, poniendo á media asta la bandera nacional.

El director de dicho centro docente, en cuanto tuvo noticia de tan sensible pérdida, telegrafió, en nombre y representación del Claustro, al vicerrector de la Universidad y á la distinguida familia del finado, dándole sentido pésame.

En el edificio que ocupa en el Instituto Da Guarda se arboló á media asta la bandera nacional.

El director del establecimiento, Sr. Navarro, fué de los primeros en conocer, por noticias particulares, la desgraciada nueva del fallecimiento del Sr. Teijeiro, apresurándose á telegrafiar á la familia cuánto le afectaba la pérdida del eminente jefe, con quien también le unían relaciones de particular amistad que le hacen doblemente sensible su fallecimiento.

Todas las escuelas municipales de esta capital, de uno y otro sexo, no celebraron clases ayer por la tarde en señal de duelo por el fallecimiento del jefe del distrito universitario, y se puso en ellas la bandera á media asta.

De las contadas personas que supieron la noticia en las primeras horas de la mañana, algunas consiguieron tener asiento en «La Carrilana» de las doce, coche en el cual salieron para Santiago.

Entre las personas que salieron por la mañana, en coches particulares, se cuenta el diputado á Cortes por La Coruña don Eduardo Torres Taboada, ligado con estrechos lazos de amistad con el Sr. Teijeiro y su familia.

Es probable que se celebre en el templo de San Jorge un solemne acto fúnebre por el eterno descanso del alma del rector del distrito universitario.

Asistirán á dicho acto los claustros de catedráticos de los centros docentes de esta capital: Instituto, Escuela de Comercio, Escuela de Bellas Artes y Normal de Maestras con sus alumnos, así como los profesores y alumnos de las escuelas municipales.

Dadas las simpatías y extendidas relaciones con que contaba el Sr. Teijeiro en esta capital, el templo estará concurridísimo.

Anoche se hacía ya designación del orador que ha de pronunciar la oración fúnebre.

En Vigo

El efecto que la noticia causó en la ciudad de la Oliva está reflejada en los siguientes párrafos de un artículo que publica «La Concordia»:

Galicia está de duelo con la muerte del sabio catedrático de la Universidad Compostelana, que honra á su Patria no sólo en España sino también en el Extranjero, pues su fama había logrado traspasar las fronteras, honra solo reservada á los que como Teijeiro han consagrado su vida entera á la ciencia y aún en sus últimos años con igual entusiasmo y con la misma constancia que en la juventud.

Como médico no descansó un momento. Cuando alguna familia pudiente se hallaba afligida por ver postrado en el lecho á un ser querido, cuando no se veía mejoría, antes bien sufría agravación, se dirigía un telegrama á Teijeiro, que acudía siempre solicitado, desdénando las molestias de los viajes, que no debían ser para el pequeñas en estos últimos años.

Y casi siempre llegaba á tiempo de arrancar á la muerte la víctima que acechaba y que creía tener ya en sus garras.

Por esto era popularísimo en Galicia, donde no hay seguramente pueblo que no haya visitado para ejercer su profesión.

**

La empresa del Teatro Tamberlick, asociándose al general sentimiento causado por la muerte de D. Maximino Teijeiro, ha acordado suspender la función de esta noche:

**

De Vigo vinieron á Santiago, con objeto de asistir á las solemnes exequias gran número de personas.

En Pontevedra

La prensa de la vecina capital publica la biografía del sabio maestro y artículos necrológicos.

Se suspendieron los exámenes que en el Instituto venían realizándose.

También se suspendieron las clases en la Escuela Normal de Maestras.

Los periódicos de los demás puntos de Galicia no alcanzan todavía la triste noticia.

De todas partes

Según refieren algunos periódicos el matador de toros Antonio Reverte Jimenez se halla desesperado á causa de no poder torear.

Para ver si adelanta su curación, ha visitado al doctor Rubio, y se propone ir á París y Alemania, deseoso de consultar con las eminencias médico-quirúrgicas más notables.

Añaden que si dentro de cinco ó seis meses Reverte no estuviese en disposición de torear, es posible que el doctor Rubio le haga una operación arriesgada, que consiste en abir la pierna y ligar el nervio que el pitón del toro destruyó.

Los periódicos de Valencia dicen que en breve se fundará en aquella capital un nuevo Círculo Mercantil, compuesto de elementos opuestos á los de la Unión Nacional.

Un ruso que ha fallecido recientemente en París, M. de Balaschoff, lega por testamento 50.000 francos á la Sociedad de geografía de Francia.

Dícese que ha aparecido en Clichy un nuevo Jack el Destripador, que se supone autor de dos asesinatos perpetrados uno estos días y otro el día 9 de Mayo.

La policía practica activas diligencias para descubrir al asesino.

En Sagallos (Zamora) se ha perpetrado un horrible crimen.

Josefa Gallego cortó con un hacha las manos y los pies á un hijo suyo, de cuatro años de edad.

La autora del crimen se encuentra á disposición del Juzgado.

Según «Le Matin», el general André llevará en breve á la aprobación de Mr. Escubet un decreto dejando sin efecto la prohibición impuesta por el anterior ministro de la Guerra, general Gallifiet, á los militares, respecto al uso del traje de paisano.

A juicio del general André, la medida del anterior ministro no tiene ya razón de ser, pues han variado las circunstancias en que aquélla fué dictada.

LAS ENSEÑANZAS PARA OBREROS

Inspirado el señor García Alix, ministro de Instrucción pública, en sentimientos de moralidad, patriotismo y amor á las clases populares, necesitadas de ilustración y de cultura, ha dispuesto en uno de sus últi-

Una pérdida que raya en lo irreparable

Muchos son los países que pueden envanecerse de que en ellos hubiesen visto la primera luz hombres que brillaron, ora por su saber y valor en momentos difíciles y supremos en que peligraba la patria ó la amada región que les viera nacer, ora por sus relevantes dotes de inteligencia y plausible acierto en la dirección y manejo de los negocios públicos, ora también por haber abarcado, con una sola ojeada, todo el saber de su época, reunido en maravillosa clave y señalado nuevos derroteros al pensamiento, que le permitiesen realizar nuevas conquistas en el campo de la ciencia ó en el del arte; algunos, como es sabido, han producido verdaderos genios, capaces de dar nueva forma á los diversos productos del entendimiento y crear otros, hasta entonces desconocidos y tal vez ni siquiera sospechados, que legaron cual otros tantos títulos de inmarcesible gloria á la posteridad regional. Todos estos países no pudieron menos de ver con lágrimas en los ojos y el corazón herido en lo mas íntimo desaparecer del mundo de los vivos á seres tan ilustres y queridos; porque comprendían que su desaparición significaba desde luego un estancamiento en el progreso intelectual y la consiguiente privación de venideros adelantos, que pudieran atesorar como otros tantos títulos de gloria; veían un vacío, que tarde y difícilmente llega á llenarse.

Y Galicia, este país que ha dado á la madre patria varones tan beneméritos é ilustres; donde la ciencia y el

— 24 —

Grivalot dió un paso hacia el joven escritor, dándole la mano.

—Sea enhorabuena, querido; sea enhorabuena.

Leo imitó esta maniobra.

—Muchas gracias.

Y añadió dirigiéndose á Lesmann.

—¿Qué le decía á Vd. esta mañana? Porque lo he dicho esta misma mañana: Doru es un hombre de mucho valer, y créame Vd., lo demostrará muy pronto. Cualquiera que vea claro podía asegurarlo sin ser profeta. Repito que sea enhorabuena.

Y dió á su vez la mano á Doru, que le miraba con expresión de ironía.

—Gracias, gracias por sus felicitaciones de Vds., amigos míos; son para mí preciosas.

Y repuso dirigiéndose á Lesmann:

—Señor Lesmann, no puedo aceptar su proposición de Vd., y es más, debo manifestarle que en lo sucesivo no me será posible enviarle mis crónicas hebdomedarias. Los ensayos de mi obra van á absorber la mayor parte de mi tiempo.

—Cómo—dijo Lesmann muy despedido.—¿Nos abandona Vd.? Eso no está bien. Quiero hacerle á Vd. cambiar de resolución. Venga Vd. á comer conmigo.. Está convenido. Roland, vaya usted á buscar un coche.

Y arrastró á Doru, que no pudo defenderse sin que hubiese sido una grosería el resistirse.

Cuando se hubieron quedado solos Grivalot y Leo se miraron.

—¿Qué te parece?—preguntó Leo.

—Le tengo en mi poder—repuso Grivalot.

Y cogió su sombrero para salir, pero Leo se detuvo.

—¿Y mis quinientos francos?

— 21 —

con la mano izquierda y gozando al mismo tiempo del golpe que acababa de dar á un escritor de mérito.

De pronto apareció Grivalot, secretario del director.

Era un hombre pequeño, regordote, con un hombre más alto que otro, un cuello de toro, cabellos rojos, bigote retorcido y vestido con elegancia exagerada. Era hijo bastardo de un príncipe reinante y se había hecho periodista para morir.

Era el mejor amigo de Leo Tardif.

Traficaban juntos; pero por lo demás era hombre de talento; Hacía perfectamente el epigrama versificado y causaba legítimo terror: Era todopoderoso en el periódico, en el que publicaba artículos muy cortos, cada uno de cuyas palabras era un latigazo. Atacaba con la misma desvergüenza á los grandes como á los virtuosos, por desprecio á todo.

Leo Tardif parecía el odio personificado, mientras que Grivalot, que no creía en nada, disponía de un arma terrible: el desprecio:

Se servía de Leo, que le adulaba.

—¡Ah!—dijo Leo al ver entrar á su amigo.—Tengo que hablarte. Necesito quinientos francos y sé donde procurármelos, pero es preciso que el patrón lo ignore todo. ¿Puedo obrar?

—¿Qué vas á hacer?

—Ya te lo diré. Pero en primer lugar debo decirte que Doru está con el patrón.

—¡Ah!

Apareció un relámpago de alegría en los ojos de Grivalot. —He hecho lo que me has dicho. Caranel ha enviado esta mañana á Lesmann un cuadro por el que ha pedido treinta mil francos. Una plasta; además ya sabes lo que hace generalmente Caranel. Le ha aparecido magnífico á Lesmann. ¡Pobre hombre! Su mujer le embrutece. Me ha preguntado mi parecer acerca de dicho cuadro, y yo le he dicho que me parecía soberbio. Doru

mos decretos el establecimiento de Escuelas de instrucción primaria elemental para niños y adultos en las Fábricas y Empresas industriales que se expresan en el citado decreto.

La opinión pública ilustrada, sin distinción de partidos, ha tributado justos y merecidos aplausos á este acuerdo que se echaba de menos en el importante ramo de la educación popular, tan falta de una protección oficial amplia y generosa.

Entre las justas alabanzas prodigadas á esta medida sólo ha habido una nota discordante. El señor Asagra, que se dice industrial, pero tras cuya firma adivinamos nosotros la personalidad de un distinguido escritor muy competente en cuestiones militares, impugna esa disposición en las columnas de «El Liberal», periódico que tanto alardea de democrático, y la combate en nombre de los intereses del capital á pretexto de que con esas Escuelas se impone un nuevo gravamen á los industriales, calificándola además de inocente porque en ella no se señala sanción á los que falten á su cumplimiento.

No advierte don León Asagra que la disposición del ministro de Instrucción pública responde de tal manera á una aspiración sentida hace tiempo por todos, que no necesita para ser eficaz ir acompañada de la amenaza de castigo para el que no la cumpla.

Antes de que se dictase ya existían Fábricas en España que, sin necesidad de estímulo alguno por parte del Gobierno, habían establecido esas Escuelas que el señor García Alix quiere generalizar.

Aquellos industriales que miran al progreso de la industria de su país y al mejoramiento de la sociedad, no vacilan en sacrificar una parte ínfima de sus beneficios destinándola á tan altos fines.

Por otra parte, dado el espíritu de amplitud que informa el decreto del señor García Alix, por el cual, ni se exige á los fabricantes que pongan al frente de esas Escuelas maestros titulados, bastando con que encarguen de ellas á personas competentes, ni se determinan los gastos que haya de ocasionar su instalación, ni la hora que haya de dedicarse á la instrucción de obreros, no es extraño que, como está sucediendo, se apresten los industriales á cumplir sus prescripciones, sin que necesiten para hacerlo así estar bajo el peso de la amenaza de una severa sanción.

Lo que el celoso ministro de Instrucción pública pide hoy á las empresas industriales lo están practi-

cando hace muchos años Sociedades benéficas y caritativas que se dedican á la educación y enseñanza gratuitas de las clases populares, sufragando, no con parte de sus utilidades, sino de su propio peculio, los modestos gastos que exigen las Escuelas que tienen establecidas, y sin duda el señor García Alix habrá creído que no tendrán menor patriotismo y amor al pueblo los favorecidos de la suerte á quienes se invita á esa obra verdaderamente regeneradora.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad la Reina Regente del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Bolivia.

Gracia y Justicia.—Indultando á Tiburcio Moreno y Calleja de la Pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Burgos, por haber cumplido más de treinta años de condena.

—Idem á Felipe Ruiz y Lopez del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Murcia.

—Los reales decretos de personal eclesiástico y judicial firmados por S. M., de que dimos cuenta.

Guerra.—Real orden disponiendo que los oficiales del batallón movilizado «Blanco», que figuran en la relación que se acompaña, causen alta en la nómina de reemplazo á partir del 1.º del mes de Junio actual.

—Otra resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Gobernación.—Resolviendo un expediente relativo á varios concejales del ayuntamiento de Villanueva de la Sierra.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden ampliando el real decreto de 17 de Marzo de 1891 referente á obras y trabajos en las zonas de costas y fronteras relación de los ayuntamientos que se hallan en descubierto en el pago de suscripción á la «Gaceta de Madrid», circular concediendo un plazo de cinco días á los contribuyentes morosos de esta capital para satisfacer sus cuotas; subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos en Ferrol; tarifa de arbitrios en Mellid; exposición del apéndice al amilaramiento en Somoza, Oitigueira y Camariñas, Sada, Mesía, Carral, Moeche, Curtis, Biquisijón, Paderne, Muros y Cesures; cobranza de consumos en otros distritos; relación de los propietarios á quienes han de ocuparse fincas en Oitigueira para la reparación del camino vecinal del Vales.

Santiago

Se trasladó al alcalde de Santiago un acuerdo de la Comisión provincial relativo á introducción de mejoras en el correccional de aquella ciudad y adquisición de ropas con destino á los penados que existen en aquel establecimiento.

En breve se procederá al estudio de la carretera de Padión á Noya.

Parece que de hacerse ésta en buenas condiciones, el gerente de la Compañía del ferrocarril compostelano establecerá un tranvía entre los puntos de origen y fin de dicha vía.

Ha salido para Madrid la comisión de pescadores que va á gestionar cerca del Gobierno la prohibición de la traña en las rias del litoral gallego.

Por infringir la ley de caza arrojando al río de Guindillo un cartucho de pólvora, ha sido denunciado al Juzgado y al gobernador civil Francisco Rama Villaverde, vecino de Ordenes.

El señor Juez municipal de esta ciudad, en virtud de denuncia de la Sociedad protectora de Caza y Pesca, multó con 40 pesetas y pago de costas, por infracción de la ley de caza, á Miguel Viqueira vecino del lugar de Vite y á la de 10 pesetas y al pago de costas por infracción de la misma ley, á Maria Miguez, vecina del referido lugar.

Desde el día 12 del corriente quedarán puestos en circulación dos nuevos trenes discrecionales de mercancías, con viajeros de las tres clases, entre Vigo y Pontevedra.

Uno, que saldrá de la capital á las 8'30 de la noche, para llegar á Vigo á las 9'44 de la misma, y otro que saldrá de esta ciudad á las 10'45 de la noche, llegando á Pontevedra á las 11'58.

Con estos, serán seis los trenes que circularán diariamente entre Pontevedra y Vigo.

Por no reunir condiciones apropiadas para el objeto á que se viene destinando la Casa-Asilo de las Hermanitas de los Hermanos desamparados, sita en la plazuela de San Roque, acordó la superioridad general de dicho edificio la nueva construcción de otra casa para Asilo en la extensa huerta adquirida con tal objeto en el Camino Nuevo.

Mas como la cantidad que produce en venta la casa de San Roque no llega ni con mucho, al coste de la huerta adquirida y construcción del nuevo edificio, han determinado las Hermanitas acudir á la caridad de los vecinos de Santiago abriendo una suscripción para coadyuvar á aquel fin.

El Emcm. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado encabezar la suscripción con 1.000 pesetas.

Hemos recibido el programa de los festejos que en el mes actual ha de celebrar la floreciente sociedad Centro Gallego de Barcelona.

Además del orfeón, compuesto en parte de señoritas cuenta el centro con una banda orquesta que coadyuva á la mayor brillantez de los festivales.

Para los hijos de los socios se organizan clases de música y canto.

Por el gobernador civil se concedió licencia para destinar al servicio público de Santiago á la Coruña un carruaje con el nombre de «El Volador», á don Joaquín Sammartín.

Asiste numeroso concurso de fieles á la novena de San Antonio que se celebra en la iglesia del ex-convento de San Francisco.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Sr. Alvarez Buille, gobernador civil de la provincia de Orense.

Se anuncia la vacante de las plazas de médico y prácticamente de la beneficencia municipal de Montederramo, dotadas respectivamente con el sueldo anual de 750 y 250 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 4 de Julio próximo.

En breve se enviarán al alcalde de Padión las hojas de aprecio para su entrega á los propietarios de fincas que deben expropiarse en dicho ayuntamiento para la carretera de Boimorto á Muros. Son estas hojas unas 800.

Dicen de Tuy:

Por el activo cabo de la guardia civil de esta comandancia D. Pedro Rodriguez y los guardias José Veleiro y Feliciano Sayones fueron detenidos en la tarde de ayer en las gándaras de Budiño los cacos Manuel Rodríguez (a) «Trenco», natural de Tortoos y vecino de Vigo, y Antonio Muñoz González, natural de Santiago y vecino también de Vigo, los que en la madrugada de ayer llegaron á esta ciudad con dos magníficos caballos que habían robado á las doce de la noche en la parroquia de Lavadores y trataron de abandonar al saber que se les perseguía.

Ambos se confesaron autores del importante robo verificado la noche del 31 de Mayo próximo pasado en casa de D.ª Pilar Suarez de la parroquia de Ribarteme, consistente en 10 onzas de oro, varias cantidades en otras monedas y algunas alhajas de importancia.

Estos pájaros de cuenta, juntamente con los caballos robados, fueron entregados ayer noche á una pareja del puesto de Lavadores, que los venía persiguiendo y los ha conducido á Vigo.

Reanudáronse hoy los exámenes en los centros oficiales, suspendidos con motivo de la muerte del Excelentísimo señor Rector de la Universidad.

Las personas que han ido á la oficina de la Sucursal del Banco para realizar las operaciones del empréstito, elogian el celo y actividad con que se ha procedido en el despacho y las exquisitas atenciones de que han sido objeto, proporcionándoles á la vez todo género de facilidades.

Lo consignamos con gusto para satisfacción del digno director y de los inteligentes empleados que sirven á sus órdenes.

Se ha cursado al Ministerio de la Gobernación, una alzada de D. Félix Alconada Martínez, exalcalde de Noya, contra la providencia del Gobierno civil, que desistió de la competencia suscitada ante el Juzgado de aquella villa en causa contra él incoada por el delito de coacción.

La «Gaceta» publica hoy un aviso de Ayuntamiento de León, anunciando la vacante de arquitecto municipal de dicha ciudad, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas.

Los aspirantes podrán solicitar la indicada vacante en el término de treinta días.

La matanza de hoy en el macelo fué de 22 reses.

Para el consumo del día fueron conducidos á la plaza 1.578 kilos de carne.

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Dirección general de la Deuda pública.

En cumplimiento del Real decreto de 19 de Mayo último disponiendo la emisión

y negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, por un valor nominal de pesetas 1.200.000.000; esta Dirección general emitió, con fecha 15 del citado mes de Mayo, 264.000 títulos de la expresada Deuda, según el pormenor siguiente:

100.000 títulos de la serie A, de á 500 pesetas cada uno, números 1 á 100.000, importantes 50.000.000 de pesetas.

70.000 títulos de la serie B, de á 2.500 pesetas cada uno, números 1 á 70.000, importantes 175.000.000 de pesetas.

65.000 títulos de la serie C, de á 5.000 pesetas, números 1 á 65.000, importantes 325.000.000 de pesetas.

14.000 títulos de la serie D, de á 12.500 pesetas, números 1 á 14.000, importantes 175.000.000 de pesetas.

11.000 títulos de la serie E, de á 25.000 pesetas cada uno, números 1 á 11.000, importantes 275.000.000 de pesetas; y

4.000 títulos de la serie F, de á 50.000 pesetas cada uno, números 1 á 4.000, importantes 200.000.000 de pesetas.

Total 1.200.000.000.

Teniendo los expresados valores interés á razón de 5 por 100 al año, pagadero mediante cupones vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año, y siendo amortizables en cincuenta años por sorteos trimestrales.

En representación de los valores de que se trata ha emitido este Centro directivo carpetas provisionales en igual número que los títulos y con la misma numeración y series, con cuatro cupones representativos de los intereses vencedores en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1900, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1901, y debiendo salir á la contratación pública con esta fecha, se interesa por el ministro de Hacienda, del de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se sirva dar la autorización á que se refiere el artículo 17 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Madrid 4 de Junio de 1900.—El director general, Joaquín Purón.

Ayer tarde y por cuestión de celos promovieron una cuestión en la calle del Peso dos mujeres.

Una de ellas infirió á otra dos heridas, con una navaja, en el brazo y costado izquierdo.

A Manuel Dafonte Fraga le interesa su presentación en la Secretaría municipal, con objeto de poder recoger los alcances que le corresponden como licenciado de la Guardia civil.

Leemos en la «Revista Vinícola y de Agricultura»:

«El aspecto de los viñedos en España no puede ser más satisfactorio. Las últimas lluvias han favorecido mucho el desarrollo de los brotes la floración se ha hecho en buenas condiciones y las enfermedades criptogámicas aunque han aparecido en algunas comarcas no presentan en la actualidad proporciones extraordinarias y todo hace suponer que la próxima cosecha de vino será bastante copiosa.

Iguales noticias hemos recibido de Francia é Italia, donde se espera un año venícola verdaderamente excepcional».

Si se vencen pequeñas dificultades, el domingo tendrá lugar en la iglesia de San Agustín, la misa de requiem que por el eterno descanso del antiguo socio del «Orfeón Valverde», costea dicha corporación en memoria del señor López (q. e. p. d.)

La Junta directiva ruega por nuestro conducto muy encarecidamente á los señores que han pertenecido á dicha colectividad se dignen concurrir al domicilio social, favor que muy mucho se les agradecerá.

El ingeniero de Obras públicas de la provincia de la Coruña remite informada favorablemente la instancia de D. Lorenzo Suarez y D. Antonio Rama, para construir dos casas junto á la carretera de Coruña á Pontevedra.

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo en el mercado de hoy.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'17; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey; 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 0'00; y tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, idem, 60 idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado, trigo, 4'50; centeno, 3'00; maíz, 3'40, habichuela, 4'25; garbanzos, kilo, 1'30.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'66; 2.ª, 4'95 3.ª, 4'12; de todo pan, 0'60.

Paja, arropa: trigo del país, 1; centeno, idem, 1.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2'75; y leña arropa, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'50 arroz, kilog. 0'55; azúcar 1'50; bacalao, 1'30; café 4'50; jabón, 0'60; pimienta 1'12 patatas, quintal gallego, 6'50; sal, kilo, 0'20; huevos, docena, 0'80.

El Sr. Administrador de Hacienda de la provincia remite un pliego para su entrega á D. Vicente Santomi! Martinez.

va á recibir el dinero. Es probable que el patrón te hable de esto, y darás el golpe de gracia. Si lo das bien, y estoy seguro que lo darás, serás tú el encargado de criticar el próximo Salon y ascenderás á gacettillero efectivo. Tenor fuerte... Fabricante de estrenos... ¡Qué suerte!

Grivalot se encogió de hombros.

—¡Imbécil!

—¡Cómo!

—He dicho imbécil.

—¿Y por qué?

—Es cierto que Doru es muy fastidioso. Predica en desierto acerca de las artes y las ciencias. La crítica es muy desvergonzada, escribe presuntuosamente, incienza la opereta, el libro pornográfico y condena la pieza literaria. No se escribe una línea sobre el hermoso libro de un buen escritor, no se habla de un buen cuadro pintado por un autor de mérito. ¡Es preciso que esto cambie! ¡Faisante! ¡No es de su tiempo! ¡Cien veces ha escrito la misma crónica! ¡Habla sin cesar de talentos desconocidos! El talento todo el mundo lo tiene, por todas partes se encuentra... En resumen, estoy ya harto de ese señorito, pero el patrón está prendado de su prosa.

—Te digo que es más poderoso que nunca.

Leo dió un salto sobre su silla.

—Vamos, hombre, ¿qué es lo que dices?

—La Verdad. ¿Qué es lo que has hecho hoy que no sabes noticias?

—Me he ocupado de buscar mis 500 francos. ¿Que noticia?

—Hace ocho días que la prensa invita al autor desconocido de la comedia aceptada en el Teatro Francés, y no firmada, á que se dé á conocer.

—Sí, ¿y qué?

—Que el autor se ha hecho conocer hace dos horas.

—¿Y quién es ese autor?

—Pues es Doru.

—¡Diablo!

Leo Tardiff dió un tremendo puñetazo sobre la mesa que hizo temblar las copas y jarras vacías.

—Míralo, ahí lo tienes—añadió Grivalot cogiendo las cartas que había en su casillero.

Los dos periodistas vieron llegar por la puerta de la redacción, que se había quedado abierta, á Lesmann hablando amistosamente con Doru.

Lesmann, á quien todo Paris conocía, tenía una fisonomía sumamente inteligente. Tenía la vista clara. Su rostro estaba completamente afeitado y sus cabellos eran tan blancos como la nieve. El Sr. Lesmann no era escritor, pero tenía el instinto de un verdadero periodista. Cuando ponía la mano sobre algun debutante era raro que el público no estuviese satisfecho de su nueva adquisición. Era bueno, servicial y generoso; era más escéptico en apariencia que en el fondo y le estimaban hasta sus detractores.

Andaba con trabajo y tenía la espalda encorvada por la edad. En los últimos años había engordado mucho y su obesidad le hacía arrastrarse lentamente mal sostenido por sus piernas poco sólidas.

—¡Ah, picarón, las mata Vd. callando!... Pero no importa, está muy bien, muy bien... ¿queda convenido, eh? Ahora me dará Vd. dos crónicas por semana.

—Y añadió entrando en la redacción.

—Señores, ¿saben Vds. quién es el autor de la pieza que tanto se habla?

—No respondieron al mismo tiempo Leo y Grivalot.

—Pues es Doru.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparecen los siguientes bajas de jefes y oficiales:

El capitán de infantería don Braulio Zorita Matilla, por acuerdo del tribunal de honor reunido en Ciudad-Rodrigo.

Los de igual clase don Manuel Ramos Calderón y don Santiago López del Castillo y Miyores, y primer teniente de la escala de reserva de la misma arma don Juan Pastor Ortiz, por no habérselo presentado en sus destinos.

El comandante de ingenieros don José Ferrer y Llosas, por haber presunción de que ha fallecido estando prisionero de los tagalos, sin perjuicio de reintegrarle en su empleo, caso de que se presente.

Y el comisario de guerra de segunda de administración militar D. Juan Gallego Aznar, por inutilidad física, concediéndosele el retiro correspondiente.

Además, y según la relación que publica el mismo «Diario» fallecieron en Abril último un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes, dos primeros tenientes y dos segundos idem de infantería, escala activa; un teniente coronel un capitán, un primer teniente y cuatro segundos idem de la reserva; un comandante y un capitán de caballería (activo) y dos segundos tenientes de idem (reserva); un teniente coronel de la Guardia civil, un comisario de guerra de primera, otro de segunda y un oficial primero de Administración militar y dos médicos mayores de Sanidad militar.

Y se ha tenido noticia del fallecimiento en fechas anteriores (en Ultramar ó en la repatriación) de un capitán de infantería, dos primeros tenientes de idem y otro primer y nueve segundos de la escala de reserva de la misma arma.

El Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Simancas remite la licencia absoluta y certificado de soltería para su entrega al soldado que fué de aquel Batallón Antonio Hernández Fernández.

Según nos informan en Arzúa hubo anteayer un terrible incendio.

Se declaró el fuego en una coheretería. Pericieron en el incendio tres individuos y resultaron gravemente heridos otras dos personas que ingresaron en el Hospital de Santiago.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidencia Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas.

Concejales: Señores Vilarinho, Torre, Sanchez Miramontes, Faentes, Pereiro, Carro, Varela, Pena, Rego, del Rio, Andrade, Lalinde, Vilas, Encina, Amenedo y Poch.

Aprobada el acta de la sesión anterior el señor Marqués de Casa Pardiñas, expresó su profundo sentimiento por la muerte del varón insigne lleno de bondades y de caridad para los pobres Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro, y abundando el ayuntamiento de igual manera de pensar acordó consignar en acta su más profunda pena por pérdida tan irreparable expresándolo así a su distinguida familia por medio de una comunicación que ha de ser entregada por una comisión especial.

Se acordaron los siguientes ingresos: pesetas 22.100,19 por importe de consumos en la cuarta semana, 324'50 por degüello de reses en el matadero; 176 por conducción de la misma en el carro de abastos, 201'50 por alquileres de tabajerías; 454'50 por atención de sordo-mudos en Beneficencia; 367'25 por productos del Cementerio general en Mayo.

Se acordó el pago de la cuenta de secorro á pobres transeuntes durante el mes citado que asciende á 103'50 pesetas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la resolución de la comisión mixta de reclutamiento confirmando los fallos de la corporación municipal de expedientes de quintas. Se presentó una reclamación de D. Ricardo Franco Fernández contra el plano de los Años de Carreira.

También se leyó una comunicación del señor Comandante Militar, ofreciendo sus servicios en el cargo y un oficio del Vicedirector de esta Universidad participando el fallecimiento del señor don Maximino Teijeiro.

Se acordó pintar la verja que circunda el monumento á Figueroa.

Autorizar el crédito necesario para afirmar el pavimento desde la Fajera hasta el Campo de la Leña y otro para reparar la acera izquierda de la calle de San Roque.

También se acordó anunciar la subasta para la construcción de la acera desde el número 29 al 43 de la calle del Castrón Douro cuyo tipo asciende 2 067 pesetas.

Solicitaron ser empadronados Gernersindo Gamallo Canabal, Dolores Fernández Pérez, Manuela López Incógnito y Antonio Díaz Rodríguez.

Se pasó á informe de la comisión de Hacienda, una instancia de don Eduardo Rey Villaverde, solicitando una subvención para visitar la Exposición de París.

Se acordó á propuesta del teniente de alcalde Sr. D. Casimiro Torre, aprobar la moción que presentó, pidiendo que se coloque una lápida en la casa donde murió el señor don Maximino Teijeiro, y que se le diese el nombre del finado á una de las principales

calles de la ciudad, propónese que sea la del Hórreo.

La alcaldía quedó facultada para ejecutar lo propuesto.

A las ocho se levantó la sesión.

Gacetillas

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA NÚM. 51.ª

La Junta de Gobierno de este Benéfico Establecimiento, acordó se celebre Almoneda el domingo 10 de Junio próximo, que comprenderá la venta de todos los préstamos vencidos hasta fin de Septiembre último cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

86832	58799	82119	97778	98755	100154
5463	59677	92355	97804	98790	100180
5505	59698	92491	97806	98812	100223
7702	60298	92596	97828	98813	100229
7869	60808	92877	97853	98821	100234
9751	61718	93175	97857	98831	100251
14195	61721	93874	97914	98840	100303
23790	61825	93912	97928	98855	100312
25724	63116	93999	97938	98859	100316
26260	65594	94641	97947	98861	100325
28784	68119	95255	97977	98862	100329
33146	69090	95490	97979	98887	100352
33539	69115	96128	97982	98935	100363
33578	69116	96219	97986	98993	100419
35420	70123	96241	97987	99002	100450
37047	70729	96253	97999	99025	100467
38597	70747	96290	98005	99030	100468
38598	71693	96366	98007	99055	100550
38599	73527	96372	98009	99057	100553
38600	73554	96443	98016	99072	100562
38601	73749	96454	98017	99132	100575
38602	73931	96456	98026	99146	100589
38606	75126	96461	98049	99154	100633
38607	75217	96523	98052	99163	100643
38748	75321	96550	98057	99181	100687
39433	75330	96612	98064	99210	100704
39597	75437	96628	98071	99212	100796
39775	75510	96710	98122	99304	100831
41439	75779	96766	98130	99361	100840
43100	75820	96812	98139	99371	100848
45890	75831	96833	98209	99379	100923
46446	75898	96865	98222	99391	100933
47933	76054	96885	98244	99418	100938
48778	76733	96974	98269	99508	100939
48940	76842	97052	98274	99518	100941
50857	76843	97075	98266	99532	100943
51034	76992	97112	98308	99557	100962
51822	77231	97128	98310	99600	100963
51864	77428	97134	98339	99607	100968
52100	77746	97219	98351	99672	100970
52535	77849	97242	98375	99682	101011
52958	78046	97300	98385	99689	101024
53137	78260	97332	98409	99733	101042
53401	78590	97345	98436	99767	101078
53515	78826	97361	98456	99814	101092
55390	78925	97374	98467	99838	101101
56369	79305	97381	98469	99850	101103
56398	79446	97395	98473	99851	101105
56489	79509	97398	98507	99858	101127
56490	79612	97402	98540	99870	101186
56542	79664	97452	98550	99876	101196
56691	79812	97511	98562	99890	101220
56891	80028	97513	98636	99892	101236
56896	80226	97542	98639	99895	101265
56919	80432	97543	98646	99914	101268
57050	80504	97549	98652	99918	101271
57209	80532	97593	98664	99955	101273
57255	80594	97603	98676	100001	101309
57513	80656	97604	98692	100031	101310
57785	80878	97612	98696	100055	101313
57802	82528	97627	98700	100066	101361
57905	83321	97631	98701	100069	
58290	86280	97651	98745	100089	
58718	87121	97701	98746	100144	

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados á fin de que puedan concurrir á cancelar ó renovar sus préstamos antes del día señalado para la subasta.— Santiago de 10 de Mayo 1900.—El Director, Salvador Parga.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Roberto y el triunfo de San Pablo, obispo, Santos Licarion, Jeremias y Pedro, presbítero.

Santos del día mañana.—San Medardo, obispo, abogado contra calenturas, Santos Maximiano, Heracilio y Salustiano.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Dimisión

Madrid 7 (8 m.)

La prensa de la mañana dice que el actual gobernador civil de esta corte Sr. Liniers ha significado deseos de abandonar este cargo al jefe del gobierno.

Lo del Transvaal.

Madrid 7 (10'30 m.)

Según dicen del Cabo que según los cálculos que allí se hacen hay 6 000 boers entre Frichburg y Bethelch.

Madrid 6 (id. id.)

Las tropas del general inglés Bravant han tenido en el último combate tres muertos y cuatro heridos.

También les apresaron los boers 34 soldados.

Madrid 7 (id. id.)

Dicen del Cabo que los boers que se hallan entre Frichburgo y Belhelch se hallan cercados por tropas inglesas.

Añaden que es imposible que se escapen.

Muchos de los boers, añaden, están dispuestos á capitular.

Madrid 7 (2,15 t.)

Dicen de Pretoria que en las operaciones realizadas ante aquella capital entre unas y otras tropas el duque de Norfolk que mandaba las tropas de caballería se cayó de su caballo dislocándose una cadera.

Añaden los despachos que el citado personaje inglés se halla ya en vias de curación.

Madrid 7 (3 t.)

El generalísimo Roberts ha enviado un nuevo despacho á su gobierno confirmando cuantas noticias envió respecto de la capitulación de Pretoria y de las operaciones preliminares á esta.

Operaciones financieras

Madrid 7 (id. id.)

Vuelven á circular rumores de que el ministro de Hacienda Sr. Villaverde convertirá en breve el Amortizable y las Deudas coloniales en perpétuo.

Nombramiento

Madrid 7 (1 t.)

Créese que pronto se firmará el nombramiento del señor Marqués del Portazgo para el cargo de gobernador civil de Madrid

Habla Silve'a

Madrid 7 (2'15 t.)

Hemos interrogado hoy al señor Silvela respecto de los rumores que acoje la prensa respecto de supuestos temores de perder las Canarias.

Dijonos el jefe del gobierno que ni el gabinete actual ni ningún otro anterior ha recibido indicaciones de Londres referentes á territorio alguno de nuestra patria.

No hay motivo alguno, dijo para abrigar ninguna clase de temores ni peligros internacionales.

Además, añadió, no consentirían las demás potencias la cesión de ninguna isla del Mediterráneo ó del Atlántico que pudiera colocar en ventajosa posición á los que fuese favorecida.

El consejo de hoy

Madrid 7 (3'15 t.)

Se celebró el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Silvela pronunció un largo discurso de información y programa financiero del Gobierno cuya síntesis envió en los despachos siguientes:

Madrid 7 (id. id.)

Comenzó haciendo la exposición del programa financiero del Gobierno desde que fué llamado á los consejos de la corona hasta el Empréstito de consolidación.

Dijo que el empréstito ha evitado posibles peligros dados los cortos plazos de vencimiento de algunas deudas.

Se felicitó de la fortuna con que el gobierno llevó á cabo esta operación á la cual concurren los capitales del país.

Felicitó también el Sr. Silvela al ministro de Hacienda por la forma en que interpretó el programa económico del partido colocando á España en situación de que su firma se reconozca como seria en el extranjero.

Madrid 6 (id. id.)

Explicó que por esta misma razón y á evitar que se hiciera por los extraños la liquidación de nuestros desastres ó que los propios la hiciesen con arreglo á antiguos resabios reclamó el poder con la urgencia que lo hizo.

Madrid 7 (id. id.)

Indicó el señor Silvela á la Reina que el Gobierno acometerá ahora las reformas anunciadas y que alcanzarán á todos los ministerios.

Dijo que estas reformas se harán con la calma necesaria para que al mismo tiempo puedan los ministros ir preparando la tarea legislativa puesto que robustecido el Gobierno con el éxito del empréstito cree que contará con la confianza de la Corona para llevarlas á efecto.

Madrid 7 (id. id.)

El jefe del Gobierno leyó á la Reina un telegrama que le envió el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona en el cual se expresa la gratitud de aquella asociación por las atenciones que con sus delegados tuvo el Gobierno.

Habló también el Sr. Silvela de las cuestiones exteriores parando su atención en las guerras del Transvaal y de la China.

Ultima Hora

Madrid 7 (4'50 t.)

Después del consejo el ministro de la Gobernación puso á la firma de la Reina dos decretos en los cuales se conceden honores de jefes de Administración á los alcaldes de Elche y de Santa Pola por los servicios prestados durante el eclipse.

Madrid 7 (id. d.)

El general Azcárraga negó nuevamente que hayan surgido desavenencias entre él y el ministro de Hacienda.

Dijo que no pueden surgir tales desavenencias por la sencilla razón de que dispone de un crédito concedido hace ya tiempo para adquirir la artillería necesaria con que defender el litoral.

Madrid 7 id. (id.)

Mañana llevará el ministro de Obras Publicas Sr. Gasset un decreto á la firma concediendo las obras del Puerto de Barcelona.

Madrid 7 (5 t.)

El señor ministro de Hacienda confirmó que efectivamente prepara la conversión de las deudas coloniales en perpetua al cuatro por ciento.

Madrid 7 (id. id.)

En Londres se recibieron despachos en los que se consigna que las baterías boers de Moksrop hacen un vivo fuego de artillería sobre el campamento inglés.

Añaden que el viernes las citadas baterías causaron grandes daños y numerosas bajas al enemigo hasta el extremo de que el general Buller solicitó y obtuvo de los boers un armisticio de tres días.

El citado general conferenció en Ladingsmek con el general boer Botha.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 6	DIA 7
4 por 100 interior.	71'20	71'20
Idem exterior.	00'00	77'65
Amortizables.	84'00	00'00
Cubas viejas.	70'70	84'40
Idem nuevas.	000'00	70'80
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	506'00	000'00
Tabacalera.	419'00	419'50
Obligaciones de Aduanas.	000'00	000'00
Filipinas.	000'00	89'50
Obligaciones Tesoro.	88'65	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris.	26'70	26'80
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

EMPRÉSTITO

Madrid.	88 80	88 90
Paris.	72 80	00'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Sociedad Compostelana de Molinería y Panificación

SISTEMA SCHWEITZER.

Desearo el Consejo de Administración el acierto y economía posible en la construcción de la Fábrica de Panificación en lo que se refiere á mampostería y sillería, invita á las personas que quieran interesarse en dicha construcción para que presenten proposiciones de precio de unidades con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la casa número 24 de la calle de la Senra desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, reservándose el Consejo de Administración aceptar ó no las proposiciones que se presenten y que habrán de hacerse hasta el día 9 inclusive del mes actual. Santiago 4.º de Junio de 1900.

El Director-Gerente.

Ramón de A. Garcia

CAFE REGIONAL

SE SIRVEN HELADOS

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

AGUILA

LA DULCE ALIANZA El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números

AÑO 1899

Huevos consumidos

84.886

1.522

Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperiales etc., etc., etc.

Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.



Viuda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

Milagrosos Confités

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI



A. Salvati COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga», escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «oduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para proyecciones añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bescansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.

AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

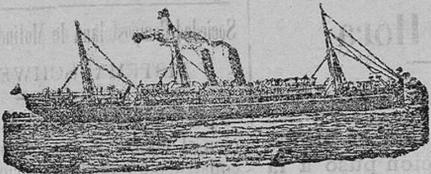
Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca «PILSEN» Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 10 de Junio saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

EL BE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

LÍNEA TRASATLÁNTICA

DE

SOBRINOS DE HERRERA

HABANA

VAPORES-CORREOS SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO AMERICANO

Viajes rápidos en 9 días á la Habana

El día 4 de Junio saldrá de Villagarcía directo para la Habana el magnífico y veloz vapor-correo

JULIA

de 5.000 toneladas y 6.000 caballos de fuerza

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre los puertos de España y Cuba ofreciendo excelente trato y comodidades en sus lujosas y espaciosas cámaras.

Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.

Para más informes dirigirse á sus Consignatarios en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósitos exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL



Variadísimo y extenso surtido en pañuelos de seda Gardenial, Lirios, Amapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MANUEL AGRA



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteamericano.

LÍNEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 3 de Junio el vapor correo alemán

PFALZ

El 17 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

CREFELD

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admite estos vapores correspondencias y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paraguaya.	San Nicolás
Beyrunco.	Guahiba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taguay.
Sintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tuouman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 7 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

RIO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARELL y VILLAGARCÍA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12.

JOSE PEROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, LCN RICARDO CAAMAÑO.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.

Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comprátese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

COMPRADO DE ULTRA MARINOS
SANTIAGO DE MARTINEZ
DE
36 PREGUNTOIRO 36

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.